

5. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PRIORIZACIÓN

Las necesidades temáticas detectadas a partir del Diagnóstico se han priorizado analizándolas en las distintas mesas de participación organizadas.

Para priorizar las necesidades se ha elaborado una matriz de priorización por cada una de las mesas de participación.

En dicha matriz se han recogido, por un lado, las necesidades de las distintas áreas temáticas relacionadas con la mesa de participación y por otro los criterios de priorización, asignándole a cada uno una ponderación sobre el total de la puntuación.

Criterios de priorización

Los criterios de priorización utilizados, con su ponderación han sido los siguientes:

Efecto sobre el cambio climático	10 %
Efecto sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	25 %
Efecto sobre el medio ambiente	10 %
Innovación	15 %
Promoción de la juventud	10 %
Efecto sobre la creación de empleo	15 %
Mejora de la calidad de vida de la población	15 %

Entre dichos criterios se encuentran los que debían contemplarse de forma obligatoria según el Manual Técnico de apoyo para la elaboración de las EDL Leader de Andalucía 2014-2020 (efecto sobre el cambio climático, efecto sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, efecto sobre el medio ambiente, innovación y promoción de la juventud) y dos criterios adicionales por considerarlos fundamentales para una correcta implementación de la EDL: efecto sobre la creación de empleo y mejora de la calidad de vida de la población.

A continuación, se valoraba por todas las personas participantes cada necesidad en relación con cada uno de los criterios anteriores, asignándoles un **valor**:

- 0, si el efecto de la necesidad sobre el criterio de priorización era bajo
- 1, si el efecto de la necesidad sobre el criterio de priorización era medio
- 2, si el efecto de la necesidad sobre el criterio de priorización era alto

Así, se han construido cuatro **matrices de priorización**, una por cada una de las mesas de participación y una final englobando las cuatro anteriores.

Necesidades detectadas

La relación de las necesidades a valorar son las siguientes:

CÓDIGO	NECESIDADES DETECTADAS
N1	Apoyo a la creación y promoción de productos de calidad ligados al origen de su producción y a las formas tradicionales de elaboración. Búsqueda de nuevos canales de comercialización y mercados.
N2	Incorporación de políticas que fomenten la autosuficiencia y no la dependencia.
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.
N4	Desarrollo y planificación de políticas de juventud a nivel comarcal y local. Encuentros juveniles.
N5	Mejora de la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas, a través de programas de formación adaptados a las necesidades del territorio.
N6	Apoyo a la creación y modernización de PYMES innovadoras que contribuyan a la diversificación de la economía.
N7	Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales.
N8	Ayudas a la incorporación de mujeres y de jóvenes a la actividad económica mediante acciones de formación, información y demostración, fomentando el relevo generacional.
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.
N10	Ayudas a la modernización de pequeñas explotaciones y a la incorporación de personas entre 42 y 50 años al sector agrario para garantizar el relevo generacional.
N11	Concienciación de las asociaciones de mujeres sobre su función en pro de la igualdad, de forma coordinada y efectiva.
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.
N13	Realización de campañas de sensibilización sobre energías renovables, sostenibilidad medioambiental, gestión de residuos, recursos naturales y patrimonio.
N14	Capacitación en valores que incluyan la igualdad de género en las distintas etapas de la vida, especialmente en la juventud. Integrar herramientas que favorezcan la construcción de la persona para una vida íntegra, respetando su comunidad y su entorno.
N15	Acciones de promoción comunes y unificadas, con visión comarcal.
N16	Apoyo a la creación de centros de atención a personas mayores, personas con discapacidad y colectivos en riesgo de exclusión social.
N17	Acondicionamiento de las infraestructuras y equipamientos para facilitar la accesibilidad universal.
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.

N19	Ordenación la oferta y la demanda turística.
N20	Puesta en valor de infraestructuras para uso turístico.
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas.
N22	Acciones de fortalecimiento de la identidad comarcal.
N23	Apoyo a las inversiones para la implantación de sistemas de ahorro y eficiencia energética en las empresas y edificios públicos.
N24	Adaptación de la normativa vigente en materia agraria, alimentaria, medioambiental, etc.
N25	Apoyo económico a la rehabilitación y conservación de elementos singulares del patrimonio rural.
N26	Ayudas a la contratación.
N27	Contribución a la visibilización de la mujer en los distintos ámbitos.
N28	Apoyo a la implicación paritaria de la población en el ámbito social, a todos los niveles.
N29	Apoyo a la profesionalización de la artesanía.
N30	Diseño de ayudas públicas destinadas a personas con dificultad de acceso a la financiación externa existente en el mercado.
N31	Aumento y descentralización de los servicios de ocio y cultura. Fomento de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.
N32	Creación o fortalecimiento de estructuras de apoyo a las políticas de igualdad, coordinadas y formadas por distintas entidades para conseguir la continuidad de los proyectos que se ejecuten.
N33	Apoyo a la instalación de infraestructuras para el desarrollo del sector agrario, forestal e industrial.
N34	Establecimiento de medidas de transparencia y participación en la gestión de los ayuntamientos.
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.
N36	Ayudas a la investigación y acciones de conservación de los ecosistemas y el medio ambiente.
N37	Ampliación y mejora de los servicios de educación y sanidad en municipios que están masificados.
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.
N39	Creación de centros públicos de atención sanitaria especializada y de especialistas en emergencia.
N40	Impulso de proyectos de investigación e incorporación de nuevas tecnologías en las empresas.
N41	Mantenimiento y ampliación de la red deportiva comarcal.
N42	Mantenimiento y mejora de infraestructuras de lucha contra incendios en el territorio y mejora de accesos.
N43	Ayudas para el mantenimiento de caminos rurales.
N44	Actualización de los planeamientos urbanísticos.
N45	Acercamiento de la oficina del Parque Natural a la población.

Necesidades temáticas

A continuación, las necesidades se agruparon por áreas temáticas, atendiendo a su relación con dicha área, quedando como sigue:

Número	Necesidades
	1.1 Economía y estructura productiva: sector primario
N1	Apoyo a la creación y promoción de productos de calidad ligados al origen de su producción y a las formas tradicionales de elaboración. Búsqueda de nuevos canales de comercialización y mercados.
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.
N7	Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales.
N8	Ayudas a la incorporación de mujeres y de jóvenes a la actividad económica mediante acciones de formación, información y demostración, fomentando el relevo generacional.
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.
N10	Ayudas a la modernización de pequeñas explotaciones y a la incorporación de personas entre 42 y 50 años al sector agrario para garantizar el relevo generacional.
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.
N13	Realización de campañas de sensibilización sobre energías renovables, sostenibilidad medioambiental, gestión de residuos, recursos naturales y patrimonio.
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.
N23	Apoyo a las inversiones para la implantación de sistemas de ahorro y eficiencia energética en las empresas y edificios públicos.
N24	Adaptación de la normativa vigente en materia agraria, alimentaria, medioambiental, etc.
N29	Apoyo a la profesionalización de la artesanía.
N30	Diseño de ayudas públicas destinadas a personas con dificultad de acceso a la financiación externa existente en el mercado.
N33	Apoyo a la instalación de infraestructuras para el desarrollo del sector agrario, forestal e industrial.
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.
N36	Ayudas a la investigación y acciones de conservación de los ecosistemas y el medio ambiente.
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.

Número	<p style="text-align: center;">Necesidades</p> <p style="text-align: center;">1.2 Economía y estructura productiva: sector secundario</p>
N1	Apoyo a la creación y promoción de productos de calidad ligados al origen de su producción y a las formas tradicionales de elaboración. Búsqueda de nuevos canales de comercialización y mercados.
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.
N5	Mejora de la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas, a través de programas de formación adaptados a las necesidades del territorio.
N6	Apoyo a la creación y modernización de PYMES innovadoras que contribuyan a la diversificación de la economía.
N7	Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales.
N8	Ayudas a la incorporación de mujeres y de jóvenes a la actividad económica mediante acciones de formación, información y demostración, fomentando el relevo generacional.
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.
N13	Realización de campañas de sensibilización sobre energías renovables, sostenibilidad medioambiental, gestión de residuos, recursos naturales y patrimonio.
N15	Acciones de promoción comunes y unificadas, con visión comarcal.
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas.
N23	Apoyo a las inversiones para la implantación de sistemas de ahorro y eficiencia energética en las empresas y edificios públicos.
N24	Adaptación de la normativa vigente en materia agraria, alimentaria, medioambiental, etc.
N26	Ayudas a la contratación.
N29	Apoyo a la profesionalización de la artesanía.
N30	Diseño de ayudas públicas destinadas a personas con dificultad de acceso a la financiación externa existente en el mercado.
N33	Apoyo a la instalación de infraestructuras para el desarrollo del sector agrario, forestal e industrial.
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.
N40	Impulso de proyectos de investigación e incorporación de nuevas tecnologías en las empresas.
N44	Actualización de los planeamientos urbanísticos.

Número	<p style="text-align: center;">Necesidades</p> <p style="text-align: center;">1.3 Economía y estructura productiva: sector servicios</p>
N1	Apoyo a la creación y promoción de productos de calidad ligados al origen de su producción y a las formas tradicionales de elaboración. Búsqueda de nuevos canales de comercialización y mercados.
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.
N5	Mejora de la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas, a través de programas de formación adaptados a las necesidades del territorio.
N6	Apoyo a la creación y modernización de PYMES innovadoras que contribuyan a la diversificación de la economía.
N8	Ayudas a la incorporación de mujeres y de jóvenes a la actividad económica mediante acciones de formación, información y demostración, fomentando el relevo generacional.
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.
N13	Realización de campañas de sensibilización sobre energías renovables, sostenibilidad medioambiental, gestión de residuos, recursos naturales y patrimonio.
N15	Acciones de promoción comunes y unificadas, con visión comarcal.
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.
N19	Ordenación la oferta y la demanda turística.
N20	Puesta en valor de infraestructuras para uso turístico.
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas.
N23	Apoyo a las inversiones para la implantación de sistemas de ahorro y eficiencia energética en las empresas y edificios públicos.
N24	Adaptación de la normativa vigente en materia agraria, alimentaria, medioambiental, etc.
N25	Apoyo económico a la rehabilitación y conservación de elementos singulares del patrimonio rural.
N26	Ayudas a la contratación.
N29	Apoyo a la profesionalización de la artesanía.
N30	Diseño de ayudas públicas destinadas a personas con dificultad de acceso a la financiación externa existente en el mercado.
N33	Apoyo a la instalación de infraestructuras para el desarrollo del sector agrario, forestal e industrial.
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.
N40	Impulso de proyectos de investigación e incorporación de nuevas tecnologías en las empresas.
N45	Acercamiento de la oficina del Parque Natural a la población.

Número	<p style="text-align: center;">Necesidades</p> <p style="text-align: center;">2 Mercado de trabajo</p>
N5	Mejora de la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas, a través de programas de formación adaptados a las necesidades del territorio.
N6	Apoyo a la creación y modernización de PYMES innovadoras que contribuyan a la diversificación de la economía.
N7	Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales.
N8	Ayudas a la incorporación de mujeres y de jóvenes a la actividad económica mediante acciones de formación, información y demostración, fomentando el relevo generacional.
N10	Ayudas a la modernización de pequeñas explotaciones y a la incorporación de personas entre 42 y 50 años al sector agrario para garantizar el relevo generacional.
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.
N13	Realización de campañas de sensibilización sobre energías renovables, sostenibilidad medioambiental, gestión de residuos, recursos naturales y patrimonio.
N26	Ayudas a la contratación.
N29	Apoyo a la profesionalización de la artesanía.
N34	Establecimiento de medidas de transparencia y participación en la gestión de los ayuntamientos.
N40	Impulso de proyectos de investigación e incorporación de nuevas tecnologías en las empresas.

Número	<p style="text-align: center;">Necesidades</p> <p style="text-align: center;">3 Equipamientos, infraestructuras y servicios</p>
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.
N4	Desarrollo y planificación de políticas de juventud a nivel comarcal y local. Encuentros juveniles.
N13	Realización de campañas de sensibilización sobre energías renovables, sostenibilidad medioambiental, gestión de residuos, recursos naturales y patrimonio.
N16	Apoyo a la creación de centros de atención a personas mayores, personas con discapacidad y colectivos en riesgo de exclusión social.
N17	Acondicionamiento de las infraestructuras y equipamientos para facilitar la accesibilidad universal.
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.
N20	Puesta en valor de infraestructuras para uso turístico.
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas.
N24	Adaptación de la normativa vigente en materia agraria, alimentaria, medioambiental, etc.
N31	Aumento y descentralización de los servicios de ocio y cultura. Fomento de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.
N32	Creación o fortalecimiento de estructuras de apoyo a las políticas de igualdad, coordinadas y formadas por distintas entidades para conseguir la continuidad de los proyectos que se ejecuten.
N33	Apoyo a la instalación de infraestructuras para el desarrollo del sector agrario, forestal e industrial.
N34	Establecimiento de medidas de transparencia y participación en la gestión de los ayuntamientos.
N37	Ampliación y mejora de los servicios de educación y sanidad en municipios que están masificados.
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.
N39	Creación de centros públicos de atención sanitaria especializada y de especialistas en emergencia.
N41	Mantenimiento y ampliación de la red deportiva comarcal.
N42	Mantenimiento y mejora de infraestructuras de lucha contra incendios en el territorio y mejora de accesos.
N43	Ayudas para el mantenimiento de caminos rurales.
N44	Actualización de los planeamientos urbanísticos.

Número	<p style="text-align: center;">Necesidades</p> <p style="text-align: center;">4 Patrimonio rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático</p>
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.
N5	Mejora de la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas, a través de programas de formación adaptados a las necesidades del territorio.
N6	Apoyo a la creación y modernización de PYMES innovadoras que contribuyan a la diversificación de la economía.
N7	Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales.
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.
N10	Ayudas a la modernización de pequeñas explotaciones y a la incorporación de personas entre 42 y 50 años al sector agrario para garantizar el relevo generacional.
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.
N13	Realización de campañas de sensibilización sobre energías renovables, sostenibilidad medioambiental, gestión de residuos, recursos naturales y patrimonio.
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.
N20	Puesta en valor de infraestructuras para uso turístico.
N22	Acciones de fortalecimiento de la identidad comarcal.
N23	Apoyo a las inversiones para la implantación de sistemas de ahorro y eficiencia energética en las empresas y edificios públicos.
N24	Adaptación de la normativa vigente en materia agraria, alimentaria, medioambiental, etc.
N25	Apoyo económico a la rehabilitación y conservación de elementos singulares del patrimonio rural.
N31	Aumento y descentralización de los servicios de ocio y cultura. Fomento de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.
N34	Establecimiento de medidas de transparencia y participación en la gestión de los ayuntamientos.
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.
N36	Ayudas a la investigación y acciones de conservación de los ecosistemas y el medio ambiente.
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.
N40	Impulso de proyectos de investigación e incorporación de nuevas tecnologías en las empresas.
N42	Mantenimiento y mejora de infraestructuras de lucha contra incendios en el territorio y mejora de accesos.
N43	Ayudas para el mantenimiento de caminos rurales.
N44	Actualización de los planeamientos urbanísticos.
N45	Acercamiento de la oficina del Parque Natural a la población.

Número	Necesidades 5 Articulación, situación social y participación ciudadana
N2	Incorporación de políticas que fomenten la autosuficiencia y no la dependencia.
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.
N4	Desarrollo y planificación de políticas de juventud a nivel comarcal y local. Encuentros juveniles.
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.
N11	Concienciación de las asociaciones de mujeres sobre su función en pro de la igualdad, de forma coordinada y efectiva.
N14	Capacitación en valores que incluyan la igualdad de género en las distintas etapas de la vida, especialmente en la juventud. Integrar herramientas que favorezcan la construcción de la persona para una vida íntegra, respetando su comunidad y su entorno.
N17	Acondicionamiento de las infraestructuras y equipamientos para facilitar la accesibilidad universal.
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas.
N22	Acciones de fortalecimiento de la identidad comarcal.
N26	Ayudas a la contratación.
N28	Apoyo a la implicación paritaria de la población en el ámbito social, a todos los niveles.
N31	Aumento y descentralización de los servicios de ocio y cultura. Fomento de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.
N32	Creación o fortalecimiento de estructuras de apoyo a las políticas de igualdad, coordinadas y formadas por distintas entidades para conseguir la continuidad de los proyectos que se ejecuten.
N34	Establecimiento de medidas de transparencia y participación en la gestión de los ayuntamientos.
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.
N45	Acercamiento de la oficina del Parque Natural a la población.

Número	Necesidades 6 Igualdad de género en el medio rural
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.
N5	Mejora de la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas, a través de programas de formación adaptados a las necesidades del territorio.
N6	Apoyo a la creación y modernización de PYMES innovadoras que contribuyan a la diversificación de la economía.
N7	Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales.
N8	Ayudas a la incorporación de mujeres y de jóvenes a la actividad económica mediante acciones de formación, información y demostración, fomentando el relevo generacional.
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.
N11	Concienciación de las asociaciones de mujeres sobre su función en pro de la igualdad, de forma coordinada y efectiva.
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.
N14	Capacitación en valores que incluyan la igualdad de género en las distintas etapas de la vida, especialmente en la juventud. Integrar herramientas que favorezcan la construcción de la persona para una vida íntegra, respetando su comunidad y su entorno.
N16	Apoyo a la creación de centros de atención a personas mayores, personas con discapacidad y colectivos en riesgo de exclusión social.
N17	Acondicionamiento de las infraestructuras y equipamientos para facilitar la accesibilidad universal.
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas.
N22	Acciones de fortalecimiento de la identidad comarcal.
N26	Ayudas a la contratación.
N28	Apoyo a la implicación paritaria de la población en el ámbito social, a todos los niveles.
N31	Aumento y descentralización de los servicios de ocio y cultura. Fomento de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.
N32	Creación o fortalecimiento de estructuras de apoyo a las políticas de igualdad, coordinadas y formadas por distintas entidades para conseguir la continuidad de los proyectos que se ejecuten.
N34	Establecimiento de medidas de transparencia y participación en la gestión de los ayuntamientos.
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.

Número	Necesidades 7 Promoción y fomento de la participación de la juventud rural
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.
N4	Desarrollo y planificación de políticas de juventud a nivel comarcal y local. Encuentros juveniles.
N5	Mejora de la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas, a través de programas de formación adaptados a las necesidades del territorio.
N6	Apoyo a la creación y modernización de PYMES innovadoras que contribuyan a la diversificación de la economía.
N7	Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales.
N8	Ayudas a la incorporación de mujeres y de jóvenes a la actividad económica mediante acciones de formación, información y demostración, fomentando el relevo generacional.
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.
N10	Ayudas a la modernización de pequeñas explotaciones y a la incorporación de personas entre 42 y 50 años al sector agrario para garantizar el relevo generacional.
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.
N14	Capacitación en valores que incluyan la igualdad de género en las distintas etapas de la vida, especialmente en la juventud. Integrar herramientas que favorezcan la construcción de la persona para una vida íntegra, respetando su comunidad y su entorno.
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas.
N22	Acciones de fortalecimiento de la identidad comarcal.
N26	Ayudas a la contratación.
N28	Apoyo a la implicación paritaria de la población en el ámbito social, a todos los niveles.
N30	Diseño de ayudas públicas destinadas a personas con dificultad de acceso a la financiación externa existente en el mercado.
N31	Aumento y descentralización de los servicios de ocio y cultura. Fomento de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.
N34	Establecimiento de medidas de transparencia y participación en la gestión de los ayuntamientos.
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.
N37	Ampliación y mejora de los servicios de educación y sanidad en municipios que están masificados.
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.
N41	Mantenimiento y ampliación de la red deportiva comarcal.

5.1.1 JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES ASIGNADOS PARA LA PRIORIZACIÓN

Dado que el número de mesas de participación programadas ha sido menor que el número de áreas temáticas definidas en la EDL, se seleccionaron las necesidades temáticas que se iban a tratar en cada una de las mesas, atendiendo a la relación entre la necesidad y el objeto de la mesa e incluyendo aquellas necesidades que se consideraban generales para toda la comarca y ámbitos.

Así, en la mesa de Articulación social y participación ciudadana se han valorado 22 necesidades: 2, 3, 4, 5, 8, 11, 12, 13, 13, 14, 16, 17, 18, 22, 26, 27, 28, 31, 32, 34, 35, 41 y 42.

En la mesa de los Sectores agrario y agroindustrial se han valorado 26 necesidades: 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 17, 18, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 30, 33, 35, 36, 40, 44 y 45.

En la mesa de Diversificación económica se han valorado 25 necesidades: 3, 5, 6, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 38, 40 y 45.

En la mesa de Equipamientos e infraestructuras, patrimonio y medio ambiente se han valorado 23 necesidades: 3, 13, 14, 16, 17, 18, 21, 22, 24, 25, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 43, 44 y 45.

En cada mesa, cada necesidad ha recibido una puntuación total conforme a los criterios y valores explicados, según los conocimientos, sensibilidad y percepción de cada una de las personas asistentes. Dicha puntuación se ha obtenido haciendo la media de las valoraciones que cada participante le ha dado a cada necesidad, para cada criterio.

Esa puntuación total se ha dividido entre el número de personas que han valorado cada necesidad.

Estas puntuaciones finales son las que aparecen en las Matrices de priorización de cada mesa: Mesa Articulación Social y Participación Ciudadana (Anexo 5.1)

Mesa sector Agrario agroalimentario Anexo 5.2)

Mesa Diversificación económica (Anexo 5.3)

Mesa Equipamientos, Infraestructuras, Patrimonio y Medio Ambiente (Anexo 5.4)

Para aquellas necesidades valoradas en varias mesas, se ha hecho una media obtenida de dividir la puntuación para la necesidad en cuestión en cada mesa, entre el número de mesas en las que se han valorado.

La **ponderación de cada uno de los criterios** se ha establecido atendiendo a la importancia relativa que tenía el mismo en el conjunto de la EDL, teniendo en cuenta que el criterio relacionado con la igualdad de género tenía que tener un valor mínimo del 20% y el criterio relacionado con la promoción y participación de la juventud tenía que tener un valor mínimo del 10%.

Concretamente, al criterio relacionado con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres se le ha otorgado una ponderación del 25% por considerar que la EDL debe incidir, con especial atención en mejorar la situación de las mujeres de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche desde el punto de vista social y económico.

Al criterio relacionado con la creación de empleo se le ha otorgado una ponderación del 15%, por considerar que la EDL debe incidir, de manera importante en fomentar la creación de empleo, dadas las altas tasas de desempleo y la incertidumbre laboral detectadas en el diagnóstico.

Asimismo, el criterio relacionado con la mejora de la calidad de vida tenía una puntuación del 15%, ya que en el diagnóstico se han puesto de manifiesto deficiencias en servicios e infraestructuras que permitan que la calidad de vida de las personas de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche se equipare a la de otras zonas de Andalucía.

Otro criterio al que se le ha otorgado un 15% sobre la valoración total es el relacionado con la innovación, ya que, igualmente, del diagnóstico se extrae la conclusión de que nuestra comarca necesita incluir la innovación tanto en sus infraestructuras, modelos y procesos productivos y de comercialización, como en las características de los servicios e infraestructuras para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y en los procesos de participación a todos los niveles.

Finalmente, los criterios relacionados con el cambio climático, el medio ambiente y la promoción de la juventud han tenido una ponderación del 10%, por considerarlos igualmente relevantes para el desarrollo de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

5.1.2 POTENCIALIDADES DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

Podemos definir potencialidades como fortalezas que existen. Las potencialidades de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche que se han definido a lo largo de todo el proceso participativo llevado a cabo para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local, son:

Ecosistema singular en buen estado de conservación y con gran riqueza paisajística y de biodiversidad.

La Dehesa y sus recursos susceptibles de generar empleo.

Calidad de los productos del sector primario. Tipos de producción tradicional y familiar como valor añadido.

Cerdo ibérico como seña de identidad del territorio y reconocimiento internacional de sus productos.

Existencia de numerosos recursos naturales renovables y no renovables susceptibles de algún tipo de aprovechamiento económico emergente.

Fuerte atractivo como destino de turismo rural, con gran variedad de recursos, que se revela como uno de los elementos más poderosos de diversificación económica.

Conservación de unos valores culturales y etnográficos rurales únicos.

Los habitantes atesoran un importante patrimonio cultural rural intangible.

Sentido de pertenencia a la comarca por parte de la población.

Buen nivel educativo y cultural de la población.

Conservación de una forma de vida rural con apreciables valores sociales y culturales.

Capacidad de desarrollo de la agricultura y ganadería ecológicas con importantes oportunidades de comercialización como figuras de calidad.

Potencial de los pueblos pequeños como motores de cambio en el auge del desarrollo poblacional debido a la disminución en el precio de la vivienda, las características del paisaje, la cercanía a los pueblos de cabecera que ofrecen servicios necesarios y la intensidad de las relaciones afectivas entre la comunidad.

Grupo de Desarrollo Rural de ámbito comarcal, carácter multidisciplinar y con experiencia en la dinamización social y económica.

AREAS TEMÁTICAS	POTENCIALIDADES
<p>Economía y estructura productiva</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de desarrollo de la agricultura y ganadería ecológicas con importantes oportunidades de comercialización como figuras de calidad. 2. Fuerte atractivo como destino de turismo rural, con gran variedad de recursos, que se revela como uno de los elementos más poderosos de diversificación económica. 3. Cerdo ibérico como seña de identidad del territorio y reconocimiento internacional de sus productos. 4. Calidad de los productos del sector primario. Tipos de producción tradicional y familiar como valor añadido. 5. La Dehesa y sus recursos susceptibles de generar empleo. 6. Existencia de numerosos recursos naturales renovables y no renovables susceptibles de algún tipo de aprovechamiento económico emergente. 7. El Grupo de Desarrollo Rural de ámbito comarcal, carácter multidisciplinar y con experiencia en la dinamización social y económica.
<p>Mercado de Trabajo</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de desarrollo de la agricultura y ganadería ecológicas con importantes oportunidades de comercialización como figuras de calidad. 2. Fuerte atractivo como destino de turismo rural, con gran variedad de recursos, que se revela como uno de los elementos más poderosos de diversificación económica. 3. Cerdo ibérico como seña de identidad del territorio y reconocimiento internacional de sus productos. 4. Calidad de los productos del sector primario. Tipos de producción tradicional y familiar como valor añadido. 5. Existencia de numerosos recursos naturales renovables y no renovables, susceptibles de algún tipo de aprovechamiento económico emergente. 6. La Dehesa y sus recursos susceptibles de generar empleo.
<p>Equipamientos, infraestructuras y servicios</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Grupo de Desarrollo Rural de ámbito comarcal, carácter multidisciplinar y con experiencia en la dinamización social y económica. 2. Potencial de los pueblos pequeños como motores de cambio en el auge del desarrollo poblacional debido a la disminución en el precio de la vivienda, las características del paisaje, la cercanía a los pueblos de cabecera que ofrecen servicios necesarios y la intensidad de las relaciones afectivas entre la comunidad. 3. Asociaciones de distintos ámbitos que trabajan por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, promoción de la juventud, conservación y divulgación.
<p>Patrimonio rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ecosistema singular en buen estado de conservación y con gran riqueza paisajística y de biodiversidad. 2. Los habitantes atesoran un importante patrimonio cultural rural intangible. 3. Conservación de unos valores culturales y etnográficos rurales únicos. 4. Grupo de Desarrollo Rural de ámbito comarcal, carácter multidisciplinar y con experiencia en la dinamización social y económica. 5. Existencia de numerosos recursos naturales renovables y no renovables susceptibles de algún tipo de aprovechamiento económico emergente. 6. La Dehesa y sus recursos susceptibles de generar empleo.

AREAS TEMÁTICAS	POTENCIALIDADES
<p>Articulación, situación social y participación ciudadana</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conservación de una forma de vida rural con apreciables valores sociales y culturales. 2. Sentido de pertenencia a la comarca por parte de la población. 3. Asociaciones de distintos ámbitos que trabajan por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, promoción de la juventud, conservación y divulgación. 4. Buen nivel educativo y cultural de la población. 5. Los habitantes atesoran un importante patrimonio cultural rural intangible. 6. Grupo de Desarrollo Rural de ámbito comarcal, carácter multidisciplinar y con experiencia en la dinamización social y económica. 7. Potencial de los pueblos pequeños como motores de cambio en el auge del desarrollo poblacional debido a la disminución en el precio de la vivienda, las características del paisaje, la cercanía a los pueblos de cabecera que ofrecen servicios necesarios y la intensidad de las relaciones afectivas entre la comunidad.
<p>Igualdad de género en el medio rural</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asociaciones de distintos ámbitos que trabajan por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, promoción de la juventud, conservación y divulgación. 2. Conservación de una forma de vida rural con apreciables valores sociales y culturales. 3. Sentido de pertenencia a la comarca por parte de la población. 4. Los habitantes atesoran un importante patrimonio cultural rural intangible. 5. Buen nivel educativo y cultural de la población. 6. Grupo de Desarrollo Rural de ámbito comarcal, carácter multidisciplinar y con experiencia en la dinamización social y económica.
<p>Promoción y fomento de la participación de la juventud rural</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asociaciones de distintos ámbitos que trabajan por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, promoción de la juventud, conservación y divulgación. 2. Conservación de una forma de vida rural con apreciables valores sociales y culturales. 3. Sentido de pertenencia a la comarca por parte de la población. 4. Buen nivel educativo y cultural de la población. 5. Los habitantes atesoran un importante patrimonio cultural rural intangible. 6. Grupo de Desarrollo Rural de ámbito comarcal, carácter multidisciplinar y con experiencia en la dinamización social y económica. 7. Potencial de los pueblos pequeños como motores de cambio en el auge del desarrollo poblacional debido a la disminución en el precio de la vivienda, las características del paisaje, la cercanía a los pueblos de cabecera que ofrecen servicios necesarios y la intensidad de las relaciones afectivas entre la comunidad.

5.1.3 NECESIDADES TEMÁTICAS PRIORIZADAS

El resultado del proceso descrito son las **Necesidades Prioritarias Temáticas** que se detallan en las siguientes tablas.

ÁREA TEMÁTICA 1.1		
Priorización	Necesidades detectadas	Valoración media
N1	Apoyo a la creación y promoción de productos de calidad ligados al origen de su producción y a las formas tradicionales de elaboración. Búsqueda de nuevos canales de comercialización y mercados.	200,00
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.	186,45
N7	Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales.	181,43
N8	Ayudas a la incorporación de mujeres y de jóvenes a la actividad económica mediante acciones de formación, información y demostración, fomentando el relevo generacional.	180,28
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.	179,38
N10	Ayudas a la modernización de pequeñas explotaciones y a la incorporación de personas entre 42 y 50 años al sector agrario para garantizar el relevo generacional.	178,57
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.	175,45
N13	Realización de campañas de sensibilización sobre energías renovables, sostenibilidad medioambiental, gestión de residuos, recursos naturales y patrimonio.	174,47
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.	151,40
N23	Apoyo a las inversiones para la implantación de sistemas de ahorro y eficiencia energética en las empresas y edificios públicos.	150,18
N24	Adaptación de la normativa vigente en materia agraria, alimentaria, medioambiental, etc.	150,14
N29	Apoyo a la profesionalización de la artesanía.	147,50
N30	Diseño de ayudas públicas destinadas a personas con dificultad de acceso a la financiación externa existente en el mercado.	146,45
N33	Apoyo a la instalación de infraestructuras para el desarrollo del sector agrario, forestal e industrial.	135,99
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.	131,90
N36	Ayudas a la investigación y acciones de conservación de los ecosistemas y el medio ambiente.	130,36
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.	120,40

ÁREA TEMÁTICA 1.2		
Priorización	Necesidades detectadas	Valoración media
N1	Apoyo a la creación y promoción de productos de calidad ligados al origen de su producción y a las formas tradicionales de elaboración. Búsqueda de nuevos canales de comercialización y mercados.	200,00
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.	186,45
N5	Mejora de la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas, a través de programas de formación adaptados a las necesidades del territorio.	181,50
N6	Apoyo a la creación y modernización de PYMES innovadoras que contribuyan a la diversificación de la economía.	181,48
N7	Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales.	181,43
N8	Ayudas a la incorporación de mujeres y de jóvenes a la actividad económica mediante acciones de formación, información y demostración, fomentando el relevo generacional.	180,28
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.	179,38
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.	175,45
N13	Realización de campañas de sensibilización sobre energías renovables, sostenibilidad medioambiental, gestión de residuos, recursos naturales y patrimonio.	174,47
N15	Acciones de promoción comunes y unificadas, con visión comarcal.	156,25
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.	151,40
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas.	150,79
N23	Apoyo a las inversiones para la implantación de sistemas de ahorro y eficiencia energética en las empresas y edificios públicos.	150,18
N24	Adaptación de la normativa vigente en materia agraria, alimentaria, medioambiental, etc.	150,14
N26	Ayudas a la contratación.	149,99
N29	Apoyo a la profesionalización de la artesanía.	147,50
N30	Diseño de ayudas públicas destinadas a personas con dificultad de acceso a la financiación externa existente en el mercado.	146,45
N33	Apoyo a la instalación de infraestructuras para el desarrollo del sector agrario, forestal e industrial.	135,99
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.	131,90
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.	120,40
N40	Impulso de proyectos de investigación e incorporación de nuevas tecnologías en las empresas.	111,75
N44	Actualización de los planeamientos urbanísticos.	89,37

ÁREA TEMÁTICA 1.3		
Priorización	Necesidades detectadas	Valoración media
N1	Apoyo a la creación y promoción de productos de calidad ligados al origen de su producción y a las formas tradicionales de elaboración. Búsqueda de nuevos canales de comercialización y mercados.	200,00
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.	186,45
N5	Mejora de la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas, a través de programas de formación adaptados a las necesidades del territorio.	181,50
N6	Apoyo a la creación y modernización de PYMES innovadoras que contribuyan a la diversificación de la economía.	181,48
N8	Ayudas a la incorporación de mujeres y de jóvenes a la actividad económica mediante acciones de formación, información y demostración, fomentando el relevo generacional.	180,28
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.	179,38
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.	175,45
N13	Realización de campañas de sensibilización sobre energías renovables, sostenibilidad medioambiental, gestión de residuos, recursos naturales y patrimonio.	174,47
N15	Acciones de promoción comunes y unificadas, con visión comarcal.	156,25
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.	151,40
N19	Ordenación la oferta y la demanda turística.	151,33
N20	Puesta en valor de infraestructuras para uso turístico.	150,94
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas.	150,79
N23	Apoyo a las inversiones para la implantación de sistemas de ahorro y eficiencia energética en las empresas y edificios públicos.	150,18
N24	Adaptación de la normativa vigente en materia agraria, alimentaria, medioambiental, etc.	150,14
N25	Apoyo económico a la rehabilitación y conservación de elementos singulares del patrimonio rural.	150,00
N26	Ayudas a la contratación.	149,99
N29	Apoyo a la profesionalización de la artesanía.	147,50
N30	Diseño de ayudas públicas destinadas a personas con dificultad de acceso a la financiación externa existente en el mercado.	146,45
N33	Apoyo a la instalación de infraestructuras para el desarrollo del sector agrario, forestal e industrial.	135,99
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.	131,90
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.	120,40
N40	Impulso de proyectos de investigación e incorporación de nuevas tecnologías en las empresas.	111,75
N45	Acercamiento de la oficina del Parque Natural a la población.	72,01

ÁREA TEMÁTICA 2		
Priori- zación	Necesidades detectadas	Valoración media
N5	Mejora de la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas, a través de programas de formación adaptados a las necesidades del territorio.	181,50
N6	Apoyo a la creación y modernización de PYMES innovadoras que contribuyan a la diversificación de la economía.	181,48
N7	Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales.	181,43
N8	Ayudas a la incorporación de mujeres y de jóvenes a la actividad económica mediante acciones de formación, información y demostración, fomentando el relevo generacional.	180,28
N10	Ayudas a la modernización de pequeñas explotaciones y a la incorporación de personas entre 42 y 50 años al sector agrario para garantizar el relevo generacional.	178,57
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.	175,45
N13	Realización de campañas de sensibilización sobre energías renovables, sostenibilidad medioambiental, gestión de residuos, recursos naturales y patrimonio.	174,47
N26	Ayudas a la contratación.	149,99
N29	Apoyo a la profesionalización de la artesanía.	147,50
N34	Establecimiento de medidas de transparencia y participación en la gestión de los ayuntamientos.	133,33
N40	Impulso de proyectos de investigación e incorporación de nuevas tecnologías en las empresas.	111,75

ÁREA TEMÁTICA 3		
Priori- zación	Necesidades detectadas	Valoración media
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.	186,45
N4	Desarrollo y planificación de políticas de juventud a nivel comarcal y local. Encuentros juveniles.	186,33
N13	Realización de campañas de sensibilización sobre energías renovables, sostenibilidad medioambiental, gestión de residuos, recursos naturales y patrimonio.	174,47
N16	Apoyo a la creación de centros de atención a personas mayores, personas con discapacidad y colectivos en riesgo de exclusión social.	151,98
N17	Acondicionamiento de las infraestructuras y equipamientos para facilitar la accesibilidad universal.	151,66
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.	151,40
N20	Puesta en valor de infraestructuras para uso turístico.	150,94
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas.	150,79
N24	Adaptación de la normativa vigente en materia agraria, alimentaria, medioambiental, etc.	150,14
N31	Aumento y descentralización de los servicios de ocio y cultura. Fomento de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.	142,28
N32	Creación o fortalecimiento de estructuras de apoyo a las políticas de igualdad, coordinadas y formadas por distintas entidades para conseguir la continuidad de los proyectos que se ejecuten.	140,33
N33	Apoyo a la instalación de infraestructuras para el desarrollo del sector agrario, forestal e industrial.	135,99
N34	Establecimiento de medidas de transparencia y participación en la gestión de los ayuntamientos.	133,33
N37	Ampliación y mejora de los servicios de educación y sanidad en municipios que están masificados.	129,72
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.	120,40
N39	Creación de centros públicos de atención sanitaria especializada y de especialistas en emergencia.	117,11
N41	Mantenimiento y ampliación de la red deportiva comarcal.	108,96
N42	Mantenimiento y mejora de infraestructuras de lucha contra incendios en el territorio y mejora de accesos.	105,51
N43	Ayudas para el mantenimiento de caminos rurales.	92,37
N44	Actualización de los planeamientos urbanísticos.	89,37

ÁREA TEMÁTICA 4		
Priorización	Necesidades detectadas	Valoración media
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.	186,45
N5	Mejora de la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas, a través de programas de formación adaptados a las necesidades del territorio.	181,50
N6	Apoyo a la creación y modernización de PYMES innovadoras que contribuyan a la diversificación de la economía.	181,48
N7	Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales.	181,43
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.	179,38
N10	Ayudas a la modernización de pequeñas explotaciones y a la incorporación de personas entre 42 y 50 años al sector agrario para garantizar el relevo generacional.	178,57
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.	175,45
N13	Realización de campañas de sensibilización sobre energías renovables, sostenibilidad medioambiental, gestión de residuos, recursos naturales y patrimonio.	174,47
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.	151,40
N20	Puesta en valor de infraestructuras para uso turístico.	150,94
N22	Acciones de fortalecimiento de la identidad comarcal.	150,64
N23	Apoyo a las inversiones para la implantación de sistemas de ahorro y eficiencia energética en las empresas y edificios públicos.	150,18
N24	Adaptación de la normativa vigente en materia agraria, alimentaria, medioambiental, etc.	150,14
N25	Apoyo económico a la rehabilitación y conservación de elementos singulares del patrimonio rural.	150,00
N31	Aumento y descentralización de los servicios de ocio y cultura. Fomento de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.	142,28
N34	Establecimiento de medidas de transparencia y participación en la gestión de los ayuntamientos.	133,33
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.	131,90
N36	Ayudas a la investigación y acciones de conservación de los ecosistemas y el medio ambiente.	130,36
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.	120,40
N40	Impulso de proyectos de investigación e incorporación de nuevas tecnologías en las empresas.	111,75
N42	Mantenimiento y mejora de infraestructuras de lucha contra incendios en el territorio y mejora de accesos.	105,51
N43	Ayudas para el mantenimiento de caminos rurales.	92,37
N44	Actualización de los planeamientos urbanísticos.	89,37
N45	Acercamiento de la oficina del Parque Natural a la población.	72,01

ÁREA TEMÁTICA 5		
Priori- zación	Necesidades detectadas	Valoración media
N2	Incorporación de políticas que fomenten la autosuficiencia y no la dependencia.	194,67
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.	186,45
N4	Desarrollo y planificación de políticas de juventud a nivel comarcal y local. Encuentros juveniles.	186,33
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.	179,38
N11	Concienciación de las asociaciones de mujeres sobre su función en pro de la igualdad, de forma coordinada y efectiva.	178,00
N14	Capacitación en valores que incluyan la igualdad de género en las distintas etapas de la vida, especialmente en la juventud. Integrar herramientas que favorezcan la construcción de la persona para una vida íntegra, respetando su comunidad y su entorno.	168,98
N17	Acondicionamiento de las infraestructuras y equipamientos para facilitar la accesibilidad universal.	151,66
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.	151,40
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas.	150,79
N22	Acciones de fortalecimiento de la identidad comarcal.	150,64
N26	Ayudas a la contratación.	149,99
N28	Apoyo a la implicación paritaria de la población en el ámbito social, a todos los niveles.	148,21
N31	Aumento y descentralización de los servicios de ocio y cultura. Fomento de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.	142,28
N32	Creación o fortalecimiento de estructuras de apoyo a las políticas de igualdad, coordinadas y formadas por distintas entidades para conseguir la continuidad de los proyectos que se ejecuten.	140,33
N34	Establecimiento de medidas de transparencia y participación en la gestión de los ayuntamientos.	133,33
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.	131,90
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.	120,40
N45	Acercamiento de la oficina del Parque Natural a la población.	72,01

ÁREA TEMÁTICA 6		
Priori- zación	Necesidades detectadas	Valoración media
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.	186,45
N5	Mejora de la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas, a través de programas de formación adaptados a las necesidades del territorio.	181,50
N6	Apoyo a la creación y modernización de PYMES innovadoras que contribuyan a la diversificación de la economía.	181,48
N7	Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales.	181,43
N8	Ayudas a la incorporación de mujeres y de jóvenes a la actividad económica mediante acciones de formación, información y demostración, fomentando el relevo generacional.	180,28
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.	179,38
N11	Concienciación de las asociaciones de mujeres sobre su función en pro de la igualdad, de forma coordinada y efectiva.	178,00
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.	175,45
N14	Capacitación en valores que incluyan la igualdad de género en las distintas etapas de la vida, especialmente en la juventud. Integrar herramientas que favorezcan la construcción de la persona para una vida íntegra, respetando su comunidad y su entorno.	168,98
N16	Apoyo a la creación de centros de atención a personas mayores, personas con discapacidad y colectivos en riesgo de exclusión social.	151,98
N17	Acondicionamiento de las infraestructuras y equipamientos para facilitar la accesibilidad universal.	151,66
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.	151,40
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas.	150,79
N22	Acciones de fortalecimiento de la identidad comarcal.	150,64
N26	Ayudas a la contratación.	149,99
N28	Apoyo a la implicación paritaria de la población en el ámbito social, a todos los niveles.	148,21
N31	Aumento y descentralización de los servicios de ocio y cultura. Fomento de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.	142,28
N32	Creación o fortalecimiento de estructuras de apoyo a las políticas de igualdad, coordinadas y formadas por distintas entidades para conseguir la continuidad de los proyectos que se ejecuten.	140,33
N34	Establecimiento de medidas de transparencia y participación en la gestión de los ayuntamientos.	133,33
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.	131,90

ÁREA TEMÁTICA 7		
Priori- zación	Necesidades detectadas	Valoración media
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.	186,45
N4	Desarrollo y planificación de políticas de juventud a nivel comarcal y local. Encuentros juveniles.	186,33
N5	Mejora de la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas, a través de programas de formación adaptados a las necesidades del territorio.	181,50
N6	Apoyo a la creación y modernización de PYMES innovadoras que contribuyan a la diversificación de la economía.	181,48
N7	Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales.	181,43
N8	Ayudas a la incorporación de mujeres y de jóvenes a la actividad económica mediante acciones de formación, información y demostración, fomentando el relevo generacional.	180,28
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc.	179,38
N10	Ayudas a la modernización de pequeñas explotaciones y a la incorporación de personas entre 42 y 50 años al sector agrario para garantizar el relevo generacional.	178,57
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.	175,45
N14	Capacitación en valores que incluyan la igualdad de género en las distintas etapas de la vida, especialmente en la juventud. Integrar herramientas que favorezcan la construcción de la persona para una vida íntegra, respetando su comunidad y su entorno.	168,98
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.	151,40
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas.	150,79
N22	Acciones de fortalecimiento de la identidad comarcal.	150,64
N26	Ayudas a la contratación.	149,99
N28	Apoyo a la implicación paritaria de la población en el ámbito social, a todos los niveles.	148,21
N30	Diseño de ayudas públicas destinadas a personas con dificultad de acceso a la financiación externa existente en el mercado.	146,45
N31	Aumento y descentralización de los servicios de ocio y cultura. Fomento de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.	142,28
N34	Establecimiento de medidas de transparencia y participación en la gestión de los ayuntamientos.	133,33
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.	131,90
N37	Ampliación y mejora de los servicios de educación y sanidad en municipios que están masificados.	129,72
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.	120,40
N41	Mantenimiento y ampliación de la red deportiva comarcal.	108,96

5.1.4 NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS

A la vista del diagnóstico cuantitativo y cualitativo, y una vez analizadas las necesidades temáticas priorizadas, se han considerado Necesidades Prioritarias Territoriales las que han obtenido una puntuación igual o superior a 150 puntos, ya que se entiende que convirtiendo dichas necesidades en retos, se podrá conseguir una comarca de futuro, gracias a la puesta en valor de sus recursos, aprovechando sus potencialidades, conservando el medioambiente, modernizando sus empresas y los municipios, optimizando la gestión municipal, generando empleo y mejorando la calidad de vida de las personas de la Sierra, promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la inclusión de la población joven en la vida activa de la comarca.

Como muestra la tabla siguiente, el resultado del segundo proceso de priorización son 25 **Necesidades Prioritarias Territoriales**, que se muestran sombreadas en verde. Se han marcado con un asterisco (*) aquellas 13 necesidades aportadas por las personas participantes en la mesa para la incorporación de la perspectiva de género en la EDL. Hay que destacar que, de estas 13 necesidades, 10 se encuentran entre las necesidades prioritarias territoriales.

CÓDIGO	NECESIDADES DETECTADAS	VALORACIÓN MEDIA POR PERSONA				MEDIA TOTAL
		Articulación Social y Participación	Sector Agrario y Agroindustrial	Diversificación económica	Equipamientos, Patrimonio y Medio Ambiente	
N1	Apoyo a la creación y promoción de productos de calidad ligados al origen de su producción y a las formas tradicionales de elaboración. Búsqueda de nuevos canales de comercialización y mercados. (*)		200,00			200,00
N2	Incorporación de políticas que fomenten la autosuficiencia y no la dependencia.	194,67				194,67
N3	Consolidación del GDR como órgano generador de redes y de acción comarcal.	173,00	200,00	185,00	187,78	186,45
N4	Desarrollo y planificación de políticas de juventud a nivel comarcal y local. Encuentros juveniles.	186,33				186,33
N5	Mejora de la capacitación del empresariado, personal asalariado y personas desempleadas, a través de programas de formación adaptados a las necesidades del territorio.	196,33	175,36	172,81		181,50
N6	Apoyo a la creación y modernización de PYMES innovadoras que contribuyan a la diversificación de la economía. (*)		184,29	178,67		181,48
N7	Apoyo a la creación y modernización de empresas innovadoras de producción, transformación y/o comercialización de productos endógenos, que rentabilicen los recursos, manteniendo el equilibrio con la calidad, la tradición y la sostenibilidad ambiental propias de los sistemas de producción tradicionales.		181,43			181,43

N8	Ayudas a la incorporación de mujeres y de jóvenes a la actividad económica mediante acciones de formación, información y demostración, fomentando el relevo generacional. (*)	189,67	179,29	171,88		180,28
N9	Fomento del cooperativismo y el asociacionismo como fórmula para mejorar el precio de venta de los productos, búsqueda de nuevos mercados y canales de comercialización, generación de valor añadido de los productos, etc. (*)		200,00	158,75		179,38
N10	Ayudas a la modernización de pequeñas explotaciones y a la incorporación de personas entre 42 y 50 años al sector agrario para garantizar el relevo generacional. (*)		178,57			178,57
N11	Concienciación de las asociaciones de mujeres sobre su función en pro de la igualdad, de forma coordinada y efectiva. (*)	178,00				178,00
N12	Actuaciones de asesoramiento, acompañamiento y demostración para el empresariado, personas emprendedoras y desempleadas.	190,33	168,21	167,81		175,45
N13	Realización de campañas de sensibilización sobre energías renovables, sostenibilidad medioambiental, gestión de residuos, recursos naturales y patrimonio.	186,33	200,00	161,25	150,28	174,47
N14	Capacitación en valores que incluyan la igualdad de género en las distintas etapas de la vida, especialmente en la juventud. Integrar herramientas que favorezcan la construcción de la persona para una vida íntegra, respetando su comunidad y su entorno. (*)	192,67	148,93	188,75	145,56	168,98
N15	Acciones de promoción comunes y unificadas, con visión comarcal.			156,25		156,25
N16	Apoyo a la creación de centros de atención a personas mayores, personas con discapacidad y colectivos en riesgo de exclusión social.	160,00			143,95	151,98
N17	Acondicionamiento de las infraestructuras y equipamientos para facilitar la accesibilidad universal.	187,67	117,86	170,33	130,79	151,66
N18	Creación de redes y foros de participación que mejoren las relaciones de colaboración entre entidades privadas, entre administraciones y entre entes públicos y privados. Superación de localismos.	165,33	151,43	151,88	136,94	151,40

N19	Ordenación la oferta y la demanda turística.			151,33		151,33
N20	Puesta en valor de infraestructuras para uso turístico.			150,94		150,94
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas. (*)				150,79	150,79
N22	Acciones de fortalecimiento de la identidad comarcal. (*)	196,00	120,00	194,06	92,50	150,64
N23	Apoyo a las inversiones para la implantación de sistemas de ahorro y eficiencia energética en las empresas y edificios públicos.		145,36	155,00		150,18
N24	Adaptación de la normativa vigente en materia agraria, alimentaria, medioambiental, etc.		116,79	156,88	176,76	150,14
N25	Apoyo económico a la rehabilitación y conservación de elementos singulares del patrimonio rural. (*)				150,00	150,00
N26	Ayudas a la contratación.	155,67	156,79	137,50		149,99
N27	Contribución a la visibilización de la mujer en los distintos ámbitos. (*)	176,00	134,29	138,13		149,47
N28	Apoyo a la implicación paritaria de la población en el ámbito social, a todos los niveles. (*)	183,33	100,36	160,94		148,21
N29	Apoyo a la profesionalización de la artesanía.			147,50		147,50
N30	Diseño de ayudas públicas destinadas a personas con dificultad de acceso a la financiación externa existente en el mercado.		143,57	149,33		146,45
N31	Aumento y descentralización de los servicios de ocio y cultura. Fomento de programas de ocio inclusivo y saludable alternativo.	146,67			137,89	142,28
N32	Creación o fortalecimiento de estructuras de apoyo a las políticas de igualdad, coordinadas y formadas por distintas entidades para conseguir la continuidad de los proyectos que se ejecuten.	140,33				140,33
N33	Apoyo a la instalación de infraestructuras para el desarrollo del sector agrario, forestal e industrial.		132,50		139,47	135,99

N34	Establecimiento de medidas de transparencia y participación en la gestión de los ayuntamientos. (*)	183,33			83,33	133,33
N35	Apoyo a la creación y articulación de mecanismos de participación ciudadana y especialmente para el tejido asociativo, que impulsen su presencia en órganos de decisión de forma igualitaria, en defensa de sus intereses.	172,33	114,64	155,63	85,00	131,90
N36	Ayudas a la investigación y acciones de conservación de los ecosistemas y el medio ambiente.		105,71		155,00	130,36
N37	Ampliación y mejora de los servicios de educación y sanidad en municipios que están masificados.				129,72	129,72
N38	Descentralización de los servicios atendiendo a las características del territorio.			145,00	95,79	120,40
N39	Creación de centros públicos de atención sanitaria especializada y de especialistas en emergencia.				117,11	117,11
N40	Impulso de proyectos de investigación e incorporación de nuevas tecnologías en las empresas.		82,50	141,00		111,75
N41	Mantenimiento y ampliación de la red deportiva comarcal.	151,33			66,58	108,96
N42	Mantenimiento y mejora de infraestructuras de lucha contra incendios en el territorio y mejora de accesos.	117,33			93,68	105,51
N43	Ayudas para el mantenimiento de caminos rurales.				92,37	92,37
N44	Actualización de los planeamientos urbanísticos.		64,29		114,44	89,37
N45	Acercamiento de la oficina del Parque Natural a la población.		54,29	103,13	58,61	72,01

Finalmente, una vez concluida la priorización territorial y definidas las 25 Necesidades Prioritarias Territoriales, éstas se han analizado, con objeto de extraer aquellas necesidades prioritarias que no pueden ser cubiertas a través de la medida 19 del PDR-A. Como resultado de ese trabajo, se refieren a continuación las **Necesidades Prioritarias a abordar a través de otros mecanismos o fondos diferentes** de Leader.

CÓDIGO	NECESIDADES PRIORITARIAS A ABORDAR A TRAVÉS DE OTROS MECANISMOS O FONDOS
N2	Incorporación de políticas que fomenten la autosuficiencia y no la dependencia.
N21	Mejora de las comunicaciones internas y externas. (*)
N24	Adaptación de la normativa vigente en materia agraria, alimentaria, medioambiental, etc.

En conclusión, de las 25 necesidades prioritarias territoriales, 22 serán abordadas desde la EDL y tres deberán ser abordadas a través de otros mecanismo o fondos.

5.2 DEFINICIÓN DE LA INNOVACIÓN EN LA ZRL

Análisis introductorio

Innovación es un cambio que introduce novedades. Además, en el uso coloquial y general, el concepto se utiliza de manera específica en el sentido de nuevas propuestas, inventos y su implementación económica. En el sentido estricto, en cambio, se dice que de las ideas sólo pueden resultar innovaciones luego de que ellas se implementan como nuevos productos, servicios o procedimientos, que realmente encuentran una aplicación exitosa, imponiéndose en el mercado a través de difusión.

En economía, Joseph Schumpeter fue quien introdujo este concepto en su «teoría de las innovaciones», en la que la define como el establecimiento de una nueva función de producción. La economía y la sociedad cambian cuando los factores de producción se combinan de una manera novedosa. Sugiere que invenciones e innovaciones son la clave del crecimiento económico, y quienes implementan ese cambio de manera práctica en las personas emprendedoras.

También se utiliza el concepto de innovación en las ciencias humanas y en la cultura. La búsqueda a través de la investigación de nuevos conocimientos, las soluciones o vías de solución, suponen curiosidad y placer por la renovación. Los conceptos de vanguardia y creatividad se hacen relevantes en este contexto.

La innovación, según el *Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia Española, es la «creación o modificación de un producto, y su introducción en un mercado.»

Nuestra visión de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche para 2020 es una comarca más:

- Activa y emprendedora
- Avanzada e innovadora
- Cohesionada internamente y abierta globalmente
- Saludable y que garantice el bienestar
- Sostenible y eficiente en el uso de sus recursos
- Social y centrada en las personas.

La innovación en Andalucía

Para determinar la innovación en la comarca de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche hemos partido de la visión de Andalucía para 2020 y los atributos fundamentales que la caracterizarán en dicho horizonte temporal determinado en el proceso de gobernanza de la **RIS3 Andalucía**, haciéndolos también nuestros.

Concretamente, hemos tenido en cuenta las prioridades de la RIS3 de Andalucía, las áreas de especialización provincial con las tendencias globales y los retos sociales de Andalucía:

<u>Prioridades (RIS3):</u>	<u>Tendencias globales:</u>	<u>Retos sociales:</u>
Movilidad y logística Industria avanzada vinculada al transporte Recursos endógenos de base territorial Turismo, cultura y ocio Salud y bienestar social Agroindustria y alimentación saludable Energías renovables	Impulso y desarrollo de la movilidad y la logística. Consolidación de la industria avanzada vinculada al transporte Aprovechamiento sostenible de los recursos endógenos de base territorial Potenciación de Andalucía como destino turístico, cultural y de ocio Impulso a los sistemas de salud y de bienestar social. Investigación e innovación en agroindustria y alimentación saludable Fomento de energías renovables, eficiencia energética y construcción sostenible Fomento de las TIC y de la economía digital	Salud, cambio demográfico y bienestar Seguridad alimentaria, agricultura y silvicultura sostenibles, investigación marina, marítima y de aguas interiores y bioeconomía Energía segura, limpia y eficiente Transporte inteligente, ecológico e integrado Acción por el clima, medio ambiente, eficiencia de los recursos y materias primas Europa en un mundo cambiante: Sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas Sociedades seguras: proteger la libertad y la seguridad de Europa y sus ciudadanos.

También se han tenido en cuenta los objetivos generales del **Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI) 2020** como principal instrumento de programación, coordinación, dinamización y evaluación de la política científica de la Junta de Andalucía. El PAIDI 2020 supone, además, la adaptación de las directrices andaluzas en materia científica y de innovación al marco europeo, nacional y regional:

- Promoción de la ciencia de excelencia y de calidad.
- Fortalecimiento y gestión del talento.
- Orientación de la I+D+i hacia los retos sociales andaluces.
- Impulso de la Economía del Conocimiento.
- Fomento de la ciencia orientada a la competitividad e innovación.
- Potenciación y consolidación de las infraestructuras de I+D+i de calidad, así como el uso eficiente de las mismas

Innovación en relación con las necesidades del territorio Sierra de Aracena y Picos de Aroche

La definición de la innovación en el ámbito de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, de cara al horizonte temporal 2020, ha tenido en cuenta las prioridades a nivel europeo, nacional y autonómico.

A la vista de lo anteriormente expuesto y lo recabado en el proceso participativo de elaboración de la Estrategia comarcal, se ha determinado que los aspectos innovadores a tener en cuenta en la EDL deben dar respuesta a las **necesidades existentes en el territorio**.

1) Sector primario

- a) Apoyo al relevo generacional y a la incorporación de las mujeres a la actividad.
- b) Mejora de la competitividad de las explotaciones
- c) Potenciación de los productos locales y del consumo local
- d) Eficiencia energética
- e) Formación y acciones de sensibilización
- f) Cooperación

2) Sector secundario: industria, agroindustria, construcción y artesanía

- a) Fortalecimiento del sector industrial
- b) Profesionalización del sector de la artesanía
- c) Mejora de la competitividad de las empresas
- d) Potenciación de los productos locales y del consumo local
- e) Mejora del medioambiente
- f) Eficiencia energética
- g) Cooperación
- h) Aumento de la presencia de mujeres y jóvenes en la actividad económica

3) Sector servicios

- a) Mejora de la competitividad de las empresas
- b) Fortalecimiento de los servicios a las empresas y a la población
- c) Fortalecimiento del destino turístico
- d) Potenciación de los productos locales y del consumo local
- e) Eficiencia energética
- f) Formación y acciones de sensibilización
- g) Cooperación
- h) Aumento de la presencia de mujeres y jóvenes en la actividad económica

Listado de ámbitos, sectores o subsectores considerados innovadores

En consonancia con las necesidades del territorio y alineados con las prioridades andaluzas, nacionales y europeas en materia de innovación, se ha determinado que los ámbitos, sectores y subsectores innovadores en el marco de la EDL Sierra de Aracena y Picos de Aroche serán los siguientes:

Ámbitos innovadores, aplicables al conjunto de la EDL:

- El emprendimiento de mujeres y jóvenes
- La potenciación del consumo local
- La integración de mecanismos de eficiencia energética y lucha contra el cambio climático en la actividad económica.
- El uso y desarrollo de energías renovables
- La cooperación empresarial
- La cooperación público-privada
- Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación
- La capacitación del capital humano, desarrollo del talento y fomento de la creatividad

Sector agrario y agroalimentario:

- Producción, transformación y comercialización de productos endógenos
- Producción ambientalmente sostenible
- Producción ecológica
- Mecanización de los procesos de producción
- Aumento de la rentabilidad de las empresas
- Fortalecimiento de la agroindustria
- Impulso de la alimentación saludable
- Ampliación de mercados

Sector secundario:

- Fortalecimiento del sector industrial
- Profesionalización de la artesanía
- Construcción sostenible y sostenibilidad en la construcción

Sector servicios:

- Servicios auxiliares a otras empresas
- Servicios a la población de carácter asistencial: familias, infancia, tercera edad, personas con discapacidad y personas en riesgo de exclusión social.
- Servicios de proximidad: pequeño comercio, servicios de alimentación, de automóviles, de edificios, de transporte, de salud, de cuidado personal y de animales
- Servicios culturales y de ocio
- Fortalecimiento del destino turístico,